

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5057 RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración en su reunión de 18 de febrero de 2010, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las doce horas el próximo día 10 de mayo de 2010 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 11 del mismo mes, en el Hotel Conde Orgaz, Avenida de Moscatelar, número 24, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2009.

Tercero.- Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de Administradores. Fijación número de Administradores.

Cuarto.- Autorización para la adquisición y enajenación de Autocartera.

Quinto.- Reección de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los Accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del Notario de Madrid Don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de éste, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Madrid, 1 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Manuel Villavieja Romero.

ID: A100015575-1